



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Repudiar las detenciones ocurridas el 16 de octubre del corriente año de cinco dirigentes de AMSAFE Rosario (docentes), FENTAT (CTA A) y ATE Rosario (estatales) en la provincia de Santa Fe que habían realizado una protesta contra las políticas de ajuste y la reforma jubilatoria del gobernador Maximiliano Pullaro.

Exigir el inmediato cese de las persecuciones judiciales y el cierre de las causas.

Rechazar la política de criminalizar la protesta, utilizando métodos de amedrentamiento y prácticas antidemocráticas contra dirigentes sindicales como las amenazas y utilización de armas de fuego.

Expresar nuestro apoyo incondicional con las y los docentes en lucha en defensa de todos sus derechos.

Christian Castillo
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Monica Schlottahuer
Vanina Biasi



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración el presente proyecto de resolución para expresar nuestro repudio a las detenciones de cinco dirigentes sindicales de AMSAFE Rosario (docentes), FENTAT (CTA A) y ATE Rosario (estatales) en la provincia de Santa Fe que habían realizado una protesta contra las políticas de ajuste del gobernador Maximiliano Pullaro.

Se trata de Román González, Franco Casassola, Diego del Castillo de Curbelo, Maximiliano Molina y Daniel Vazquez. Las detenciones se produjeron en el marco de una serie de operativos llevados adelante por integrantes de la policía provincial que incluyó allanamientos con violencia y amenazas con armas de fuego.

El hecho fue dado a conocer a través de un comunicado de ambos gremios en el que informaron que además de las detenciones “la casa de la madre de la secretaria general de ATE Rosario, Lorena Almirón, fue allanada con violencia en busca de Maximiliano Molina, referente de la Fenat – CTAA”.

En dicho texto también se agrega que “es importante resaltar que las personas con orden de captura pretenden presentarse de forma espontánea ante la justicia, requiriendo ellas y sus organizaciones, que se garanticen sus derechos, integridad personal y debido proceso. Repudiamos fuertemente esta investigación de perfil claramente intimidatorio y antidemocrático sobre el derecho a la protesta. Convocamos a las organizaciones a brindar su solidaridad y apoyo en este terrible momento que es un paso más en desmedro de la democracia”.

Además, compañeros de militancia de Casassola (que también es un reconocido dirigente zonal del PTS en el Frente de Izquierda Unidad) denunciaron que ni bien fue detenido, efectivos de las fuerzas de seguridad no informaron sobre el destino de su detención.

Señalamos también que estas detenciones se produjeron a menos de 24 hs de cerrada por decreto la paritaria docente, lucha de la que participaron los dirigentes detenidos.

De ninguna manera podemos dejar pasar estas prácticas antidemocráticas contra militantes y dirigentes sindicales, sociales y populares que luchan contra las políticas de ajuste tanto de gobiernos provinciales como nacionales y que defienden sus derechos, como el de tener un salario digno y acorde a las necesidades de sus familias.

Por las razones expuestas y las que brindaremos en oportunidad de su tratamiento solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Christian Castillo
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Monica Schlottahuer
Vanina Biasi